



2024/1690

14.6.2024

**DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2024/1690 DE LA COMISIÓN**

**de 12 de junio de 2024**

**por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)**

*[notificada con el número C(2024) 3524]*

**(Los textos en lenguas alemana, búlgara, checa, croata, danesa, eslovaca, española, finesa, francesa, griega, húngara, inglesa, irlandesa, italiana, lituana, maltesa, neerlandesa, polaca, portuguesa, rumana y sueca son los únicos auténticos)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la política agrícola común, por el que se derogan los Reglamentos (CEE) n.º 352/78, (CE) n.º 165/94, (CE) n.º 2799/98, (CE) n.º 814/2000, (CE) n.º 1290/2005 y (CE) n.º 485/2008 <sup>(1)</sup> del Consejo, y en particular su artículo 52,

Previa consulta al Comité de los Fondos Agrícolas,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 52 del Reglamento (UE) n.º 1306/2013, la Comisión debe realizar las comprobaciones necesarias, comunicar a los Estados miembros los resultados de dichas comprobaciones, tomar nota de las observaciones de los Estados miembros, convocar reuniones bilaterales para llegar a un acuerdo con los Estados miembros afectados y comunicarles oficialmente sus conclusiones.
- (2) Los Estados miembros han tenido la posibilidad de solicitar la apertura de un procedimiento de conciliación. Se ha hecho uso de dicha posibilidad en algunos casos y la Comisión ha examinado los informes elaborados al término del procedimiento.
- (3) De conformidad con el Reglamento (UE) n.º 1306/2013, únicamente puede financiarse el gasto agrícola que haya sido efectuado sin infringir el Derecho de la Unión.
- (4) De las comprobaciones efectuadas, de los resultados de las reuniones bilaterales y de los procedimientos de conciliación se desprende que una parte de los gastos declarados por los Estados miembros no cumple esa condición y, por consiguiente, no puede ser financiada ni por el FEAGA ni por el Feader.
- (5) Procede indicar los importes que no pueden imputarse ni al FEAGA ni al Feader. Dichos importes no corresponden a gastos efectuados antes de los veinticuatro meses previos a la comunicación escrita de los resultados de las comprobaciones que la Comisión envió a los Estados miembros.
- (6) Los importes excluidos de la financiación de la Unión en virtud de la presente Decisión deben tener también en cuenta cualesquiera reducciones o suspensiones realizadas de conformidad con el artículo 41 del Reglamento (UE) n.º 1306/2013 por tener esas reducciones o suspensiones carácter provisional, sin perjuicio de las decisiones adoptadas de conformidad con los artículos 51 o 52 del citado Reglamento.
- (7) En los casos contemplados en la presente Decisión, el cálculo de los importes excluidos por no ajustarse al Derecho de la Unión ha sido comunicado por la Comisión a los Estados miembros en el informe de síntesis <sup>(2)</sup>.

<sup>(1)</sup> DO L 347 de 20.12.2013, p. 549.

<sup>(2)</sup> Ares(2024) 3501027.

- (8) La presente Decisión se entiende sin perjuicio de las consecuencias financieras que, a juicio de la Comisión, se deriven de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en asuntos que se encontrasen pendientes a 1 de marzo de 2024.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Quedan excluidos de la financiación de la Unión los importes declarados con cargo al FEAGA o al Feader que se indican en el anexo y que están relacionados con los gastos efectuados por los organismos pagadores autorizados de los Estados miembros.

*Artículo 2*

Los destinatarios de la presente Decisión serán el Reino de Bélgica, la República de Bulgaria, la República Checa, el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, Irlanda, la República Helénica, el Reino de España, la República Francesa, la República de Croacia, la República Italiana, la República de Lituania, Hungría, la República de Malta, el Reino de los Países Bajos, la República de Austria, la República de Polonia, la República Portuguesa, Rumanía, la República Eslovaca, la República de Finlandia y el Reino de Suecia.

Hecho en Bruselas, el 12 de junio de 2024.

*Por la Comisión*  
Janusz WOJCIECHOWSKI  
*Miembro de la Comisión*

ANEXO

Correcciones financieras

FEAGA

Correcciones financieras, excluida la condicionalidad

Partida presupuestaria: 08020601

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
IT	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2019	FEAGA no SIGC: costes subvencionables reembolsados	MEDIDA PUNTUAL		EUR	36 841,08	0,00	36 841,08
					<b>Total IT:</b>	<b>EUR</b>	<b>36 841,08</b>	<b>0,00</b>	<b>36 841,08</b>

Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
EUR	36 841,08	0,00	36 841,08

Partida presupuestaria: 6200

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
BE	Programa escolar de la UE	2021	Error financiero-Anexo 5 del informe del organismo de certificación	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 258,49	0,00	- 258,49
	Programa escolar de la UE	2021	morosidad art. 5, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 907/2014	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 43 770,54	0,00	- 43 770,54
	Programa escolar de la UE	2021	reducciones por presentación tardía de las solicitudes de ayuda, artículo 4, apartado 5, del Reglamento (UE) 2017/39	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 5 513,26	0,00	- 5 513,26
					<b>Total BE:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 49 542,29</b>	<b>0,00</b>	<b>- 49 542,29</b>

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
BG	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	FEAGA SIGC: Errores conocidos señalados por el organismo de certificación	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 11 209,19	- 6 178,43	- 5 030,76
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	FEAGA: reembolso injustificado de una sanción plurianual	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 793,59	0,00	- 2 793,59
	Ayuda asociada voluntaria	2020	Medidas M01, M02, M03, M05, M06 y M11 — año de solicitud 2019 - 10 %	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 5 639 481,97	- 56 394,81	- 5 583 087,16
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Medidas M01, M02, M03, M05, M06 y M11 — año de solicitud 2019 - 10 %	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 3 802,48	- 10,91	- 3 791,57
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Medidas M01, M02, M03, M05, M06 y M11 — año de solicitud 2020 - 10 %	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 6 097 720,01	0,00	- 6 097 720,01
	Ayuda asociada voluntaria	2022	Medidas M01, M02, M03, M05, M06 y M11 — año de solicitud 2021 - 10 %	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 5 715 698,60	0,00	- 5 715 698,60
	Ayuda asociada voluntaria	2020	Medidas M04 y M12 — año de solicitud 2019 - 5 %	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 112 002,86	- 1 120,04	- 110 882,82
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Medidas M04 y M12 — año de solicitud 2020 - 5 %	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 117 697,19	0,00	- 117 697,19
	Ayuda asociada voluntaria	2022	Medidas M04 y M12 — año de solicitud 2021 - 5 %	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 103 246,13	0,00	- 103 246,13

	Ayudas directas disociadas	2020	Régimen en favor de pequeños agricultores (RPA): Medidas M01, M02, M03, M05, M06 y M11 — año de solicitud 2019 -10 %	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 1 115,60	0,00	- 1 115,60
	Ayudas directas disociadas	2021	Régimen en favor de pequeños agricultores (RPA): Medidas M01, M02, M03, M05, M06 y M11 — año de solicitud 2020 - 10 %	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 1 027,12	0,00	- 1 027,12
	Ayudas directas disociadas	2022	Régimen en favor de pequeños agricultores (RPA): Medidas M01, M02, M03, M05, M06 y M11 — año de solicitud 2021 - 10 %	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 519,59	0,00	- 519,59
	Ayudas directas disociadas	2020	Régimen en favor de pequeños agricultores (RPA): Medidas M04 y M12 — año de solicitud 2019 -5 %	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 568,44	0,00	- 568,44
	Ayudas directas disociadas	2021	Régimen en favor de pequeños agricultores (RPA): Medidas M04 y M12 — año de solicitud 2020 -5 %	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 544,06	0,00	- 544,06
	Ayudas directas disociadas	2022	Régimen en favor de pequeños agricultores (RPA): Medidas M04 y M12 — año de solicitud 2021 -5 %	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 385,60	0,00	- 385,60
	Vino - Reestructuración y reconversión de viñedos	2021	Deficiencias en los controles administrativos	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 82 428,89	0,00	- 82 428,89
					<b>Total BG:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 17 890 241,32</b>	<b>- 63 704,19</b>	<b>- 17 826 537,13</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
DE	Programa escolar de la UE	2021	cálculo correcto de la ayuda, incluidas las reducciones y sanciones — no aplicación de sanciones	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 834,12	0,00	- 834,12
	Programa escolar de la UE	2022	cálculo correcto de la ayuda, incluidas las reducciones y sanciones — no aplicación de sanciones	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 273,08	0,00	- 273,08
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	FEAGA no SIGC — organización de productores — error conocido detectado por el organismo de certificación	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 144 346,56	0,00	- 144 346,56

	Programa escolar de la UE	2021	Deficiencias en los controles para determinar la admisibilidad de la ayuda	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 17 194,43	0,00	- 17 194,43
	Programa escolar de la UE	2022	Deficiencias en los controles para determinar la admisibilidad de la ayuda	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 20 744,72	0,00	- 20 744,72
					<b>Total DE:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 183 392,91</b>	<b>0,00</b>	<b>- 183 392,91</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>DK</b>	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	Errores en las poblaciones FEAGA SIGC y Feader SIGC	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 055,65	0,00	- 2 055,65
	Medidas de promoción	2020	Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente - control fundamental	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 40 524,67	0,00	- 40 524,67
	Medidas de promoción	2021	Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente - control fundamental	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 60 534,85	0,00	- 60 534,85
					<b>Total DK:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 103 115,17</b>	<b>0,00</b>	<b>- 103 115,17</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>ES</b>	Vino - Promoción en terceros países	2020	Ausencia en un control fundamental y deficiencias en el ejercicio financiero 2020-2021	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 525 623,90	0,00	- 525 623,90
	Vino - Promoción en terceros países	2021	Ausencia en un control fundamental y deficiencias en el ejercicio financiero 2020-2021	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 1 096 668,54	0,00	- 1 096 668,54

	Vino - Promoción en terceros países	2022	Ausencia en un control fundamental y deficiencias en el ejercicio financiero 2020-2021	A TANTO ALZADO	7,00%	EUR	- 540 492,93	0,00	- 540 492,93
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	Errores financieros en el FEAGA y el Feader	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 5 780,00	0,00	- 5 780,00
	Ayudas directas disociadas	2015	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 10 %	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 2 651 404,07	- 1 442,05	- 2 649 962,02
	Ayudas directas disociadas	2011	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 10,13 %	A TANTO ALZADO	10,13%	EUR	- 9 771 300,23	0,00	- 9 771 300,23
	Ayudas directas disociadas	2012	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 10,13 %	A TANTO ALZADO	10,13%	EUR	- 9 776 479,26	0,00	- 9 776 479,26
	Ayudas directas disociadas	2013	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 10,13 %	A TANTO ALZADO	10,13%	EUR	- 9 627 700,59	- 554,65	- 9 627 145,94
	Ayudas directas disociadas	2014	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 10,13 %	A TANTO ALZADO	10,13%	EUR	- 10 007 608,95	0,00	- 10 007 608,95
	Ayudas directas disociadas	2015	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 10,13 %	A TANTO ALZADO	10,13%	EUR	- 4 007 471,08	0,00	- 4 007 471,08
	Ayudas directas disociadas	2015	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 15 %	A TANTO ALZADO	15,00%	EUR	- 2 635 800,67	0,00	- 2 635 800,67
	Ayudas directas disociadas	2011	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 2,21 %	A TANTO ALZADO	2,21%	EUR	- 4 257 529,36	0,00	- 4 257 529,36
	Ayudas directas disociadas	2012	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 2,21 %	A TANTO ALZADO	2,21%	EUR	- 4 294 038,30	0,00	- 4 294 038,30
	Ayudas directas disociadas	2013	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 2,21 %	A TANTO ALZADO	2,21%	EUR	- 4 708 162,08	- 494,98	- 4 707 667,10

	Ayudas directas disociadas	2014	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 2,21 %	A TANTO ALZADO	2,21%	EUR	- 4 522 345,95	0,00	- 4 522 345,95
	Ayudas directas disociadas	2015	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 2,21 %	A TANTO ALZADO	2,21%	EUR	- 3 475 967,43	- 7 511,48	- 3 468 455,95
	Ayudas directas disociadas	2015	deficiencia en la calidad la calidad del sistema de identificación de parcelas (SIP) (pastos permanentes) 25 %	A TANTO ALZADO	25,00%	EUR	- 7 259 832,81	- 12 607,02	- 7 247 225,79
					<b>Total ES:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 79 164 206,15</b>	<b>- 22 610,18</b>	<b>- 79 141 595,97</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
FR	Derechos	2022	RPB _ Año de solicitud 2021	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 314 988,08	0,00	- 314 988,08
	Derechos	2023	RPB _ Año de solicitud 2022	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 336 514,74	0,00	- 336 514,74
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.1.1 — Intereses Feader	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 17 675,79	0,00	- 17 675,79
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.1.3 — Otros casos del FEAGA	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 485,00	0,00	- 485,00
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.1.3 — Ejecución de la deuda en el marco del FEAGA	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 93 377,62	0,00	- 93 377,62
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.1.5 — Sanciones plurianuales en el marco del FEAGA	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 20 954,55	0,00	- 20 954,55
	Ayudas directas disociadas	2022	ECOLOGIZACIÓN _ Año de solicitud 2021	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 217 814,26	0,00	- 217 814,26

	Ayudas directas disociadas	2023	ECOLOGIZACIÓN_ Año de solicitud 2022	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 232 346,60	0,00	- 232 346,60
	Ayudas directas disociadas	2022	PR_ Año de solicitud 2021	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 24 133,29	0,00	- 24 133,29
	Ayudas directas disociadas	2023	Pago redistributivo _ Año de solicitud 2022	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 29 743,66	0,00	- 29 743,66
	Ayuda asociada voluntaria	2022	AYUDA ASOCIADA VOLUNTARIA M05 + M06 — AÑO DE SOLICITUD 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 148 071,08	0,00	- 148 071,08
	Ayuda asociada voluntaria	2023	AYUDA ASOCIADA VOLUNTARIA M05 + M06 — AÑO DE SOLICITUD 2022	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 370 517,70	0,00	- 370 517,70
	Ayuda asociada voluntaria	2022	AYUDA ASOCIADA VOLUNTARIA M11 + M32 — AÑO DE SOLICITUD 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 12 566,46	- 19,75	- 12 546,71
	Ayuda asociada voluntaria	2023	AYUDA ASOCIADA VOLUNTARIA M11 + M32 — AÑO DE SOLICITUD 2022	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 10 545,81	- 1,75	- 10 544,06
	Ayuda asociada voluntaria	2022	AYUDA ASOCIADA VOLUNTARIA M12 - AÑO DE SOLICITUD 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 875,00	- 3,27	- 1 871,73
	Ayuda asociada voluntaria	2023	AYUDA ASOCIADA VOLUNTARIA M12 - AÑO DE SOLICITUD 2022	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 4 606,60	- 3,27	- 4 603,33
	Ayuda asociada voluntaria	2022	AYUDA ASOCIADA VOLUNTARIA M31 - AÑO DE SOLICITUD 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 509 217,81	0,00	- 509 217,81
	Ayuda asociada voluntaria	2023	AYUDA ASOCIADA VOLUNTARIA M31 - AÑO DE SOLICITUD 2022	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 728 969,37	- 106,38	- 728 862,99

	Ayudas directas disociadas	2022	YFP_CY2021	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 1 802 634,63	0,00	- 1 802 634,63
	Ayudas directas disociadas	2023	YFP_CY2022	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 2 028 530,83	0,00	- 2 028 530,83
					<b>Total FR:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 6 905 568,88</b>	<b>- 134,42</b>	<b>- 6 905 434,46</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>GR</b>	Control de las operaciones	2019	Control ejercicio financiero 2019 - 10 % solapamiento previo	A TANTO ALZADO	1,00%	EUR	- 1 638,47	0,00	- 1 638,47
	Control de las operaciones	2019	Control ejercicio financiero 2019 - Sin solapamiento previo	A TANTO ALZADO	1,00%	EUR	- 84 057,76	0,00	- 84 057,76
	Control de las operaciones	2020	Control ejercicio financiero 2020 - 10 % solapamiento previo	A TANTO ALZADO	1,00%	EUR	- 14 255,87	- 710,37	- 13 545,50
	Control de las operaciones	2020	Control ejercicio financiero 2020 - 5 % solapamiento previo	A TANTO ALZADO	0,50%	EUR	- 13 058,90	0,00	- 13 058,90
	Control de las operaciones	2020	Control ejercicio financiero 2020 - Sin solapamiento previo	A TANTO ALZADO	1,00%	EUR	- 147 029,71	0,00	- 147 029,71
					<b>Total GR:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 260 040,71</b>	<b>- 710,37</b>	<b>- 259 330,34</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>HR</b>	Ayudas directas disociadas	2019	Agricultor activo — RPB 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 904,14	0,00	- 2 904,14
	Ayudas directas disociadas	2020	Agricultor activo — RPB 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 3 465,66	0,00	- 3 465,66
	Ayudas directas disociadas	2022	Agricultor activo — régimen de pago básico, ecologización, pago para jóvenes agricultores, pago redistributivo - año de solicitud 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 4 920,86	0,00	- 4 920,86

	Ayudas directas disociadas	2019	Agricultor activo — Ecológización 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 058,59	0,00	- 2 058,59
	Ayudas directas disociadas	2020	Agricultor activo — Ecológización 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 419,38	0,00	- 2 419,38
	Ayudas directas disociadas	2019	Agricultor activo — PR 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 687,64	0,00	- 1 687,64
	Ayudas directas disociadas	2020	Agricultor activo — PR — año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 870,35	0,00	- 1 870,35
	Ayuda asociada voluntaria	2019	Agricultor activo — Medidas en el ámbito de la AAV 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 815,03	0,00	- 815,03
	Ayudas directas disociadas	2019	Agricultor activo — ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 715,93	0,00	- 715,93
	Ayudas directas disociadas	2020	Agricultor activo — ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores — año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 692,48	0,00	- 692,48
	Ayudas directas disociadas	2020	Cálculo correcto de los diferentes umbrales correspondientes a la ecologización - pago de ecologización - año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 34 569,15	0,00	- 34 569,15
	Ayudas directas disociadas	2021	Cálculo correcto de los diferentes umbrales correspondientes a la ecologización - pago de ecologización - año de solicitud 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 34 505,74	0,00	- 34 505,74
	Ayudas directas disociadas	2022	Cálculo correcto de los diferentes umbrales correspondientes a la ecologización - pago de ecologización - año de solicitud 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 35 045,48	0,00	- 35 045,48
	Ayudas directas disociadas	2020	Realización de los controles de seguimiento en el caso de la tarjeta amarilla — régimen de pago básico, año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 14 247,21	0,00	- 14 247,21

	Ayudas directas disociadas	2022	Realización de los controles de seguimiento en el caso de la tarjeta amarilla — régimen de pago básico, año de solicitud 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 12 195,28	0,00	- 12 195,28
	Ayuda asociada voluntaria	2020	Ayuda asociada voluntaria por superficie - año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 443,87	0,00	- 443,87
	Ayuda asociada voluntaria	2019	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M01 - año de solicitud 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 976 824,58	0,00	- 976 824,58
	Ayuda asociada voluntaria	2020	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M01 - año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 953 038,54	0,00	- 953 038,54
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M01 - año de solicitud 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 849 495,83	0,00	- 1 849 495,83
	Ayuda asociada voluntaria	2022	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M01 - año de solicitud 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 511 703,37	0,00	- 1 511 703,37
	Ayuda asociada voluntaria	2019	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M02 - año de solicitud 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 89 659,42	0,00	- 89 659,42
	Ayuda asociada voluntaria	2020	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M02 - año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 68 878,72	0,00	- 68 878,72
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M02 - año de solicitud 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 137 667,98	0,00	- 137 667,98
	Ayuda asociada voluntaria	2019	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M03 - año de solicitud 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 3 247,50	0,00	- 3 247,50

	Ayuda asociada voluntaria	2020	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M03 - año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 528,08	0,00	- 2 528,08
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M03 - año de solicitud 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 7 332,43	0,00	- 7 332,43
	Ayuda asociada voluntaria	2022	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M03 - año de solicitud 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 588,11	0,00	- 1 588,11
	Ayuda asociada voluntaria	2019	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M04 - año de solicitud 2018	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 328 980,99	0,00	- 328 980,99
	Ayuda asociada voluntaria	2020	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M04 - año de solicitud 2019	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 359 987,39	- 18,29	- 359 969,10
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M04 - año de solicitud 2019	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 6 235,18	0,00	- 6 235,18
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M04 - año de solicitud 2020	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 400 608,30	0,00	- 400 608,30
	Ayuda asociada voluntaria	2022	Ayuda asociada voluntaria por superficie - M04 - año de solicitud 2021	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 423 518,67	0,00	- 423 518,67
					<b>Total HR:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 7 273 851,88</b>	<b>- 18,29</b>	<b>- 7 273 833,59</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
HU	Programa escolar de la UE	2020	Incumplimientos en los procedimientos de contratación pública — incumplimiento de los plazos - corrección del 100 %	ESTIMADO MEDIANTE PORCENTAJE	100,00%	EUR	- 30 649,42	0,00	- 30 649,42

	Programa escolar de la UE	2020	Incumplimientos en los procedimientos de contratación pública — incumplimiento de los plazos/no publicación en el DOUE — 25 %	ESTIMADO MEDIANTE PORCENTAJE	25,00%	EUR	- 233 615,72	0,00	- 233 615,72
	Programa escolar de la UE	2021	Incumplimientos en los procedimientos de contratación pública — incumplimiento de los plazos/no publicación en el DOUE — 25 %	ESTIMADO MEDIANTE PORCENTAJE	25,00%	EUR	- 319 427,17	0,00	- 319 427,17
	Programa escolar de la UE	2022	Incumplimientos en los procedimientos de contratación pública — incumplimiento de los plazos/no publicación en el DOUE — 25 %	ESTIMADO MEDIANTE PORCENTAJE	25,00%	EUR	- 273 943,27	0,00	- 273 943,27
					<b>Total HU:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 857 635,58</b>	<b>0,00</b>	<b>- 857 635,58</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
IT	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2019	FEAGA: deficiencias en la gestión de la deuda	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 3 119 360,56	0,00	- 3 119 360,56
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2019	FEAGA — Expedición tardía de solicitudes de recuperación	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 3 564 870,81	0,00	- 3 564 870,81
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2019	FEAGA no SIGC: deficiencia en un control fundamental	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 1 324 161,65	0,00	- 1 324 161,65

Medidas de promoción	2017	Deficiencia en el control fundamental 2 «Ejecución adecuada de los controles administrativos necesarios para determinar la admisibilidad de la ayuda en términos cualitativos y cuantitativos» Ejercicios financieros 2017-2022 (hasta marzo de 2022 incluido)	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 202 361,10	0,00	- 202 361,10
Medidas de promoción	2018	Deficiencia en el control fundamental 2 «Ejecución adecuada de los controles administrativos necesarios para determinar la admisibilidad de la ayuda en términos cualitativos y cuantitativos» Ejercicios financieros 2017-2022 (hasta marzo de 2022 incluido)	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 404 923,19	0,00	- 404 923,19
Medidas de promoción	2019	Deficiencia en el control fundamental 2 «Ejecución adecuada de los controles administrativos necesarios para determinar la admisibilidad de la ayuda en términos cualitativos y cuantitativos» Ejercicios financieros 2017-2022 (hasta marzo de 2022 incluido)	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 392 355,59	0,00	- 392 355,59

	Medidas de promoción	2020	Deficiencia en el control fundamental 2 «Ejecución adecuada de los controles administrativos necesarios para determinar la admisibilidad de la ayuda en términos cualitativos y cuantitativos» Ejercicios financieros 2017-2022 (hasta marzo de 2022 incluido)	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 684 673,39	0,00	- 684 673,39
	Medidas de promoción	2021	Deficiencia en el control fundamental 2 «Ejecución adecuada de los controles administrativos necesarios para determinar la admisibilidad de la ayuda en términos cualitativos y cuantitativos» Ejercicios financieros 2017-2022 (hasta marzo de 2022 incluido)	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 507 543,30	0,00	- 507 543,30
	Medidas de promoción	2022	Deficiencia en el control fundamental 2 «Ejecución adecuada de los controles administrativos necesarios para determinar la admisibilidad de la ayuda en términos cualitativos y cuantitativos» Ejercicios financieros 2017-2022 (hasta marzo de 2022 incluido)	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 140 384,88	0,00	- 140 384,88
					<b>Total IT:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 10 340 634,47</b>	<b>0,00</b>	<b>- 10 340 634,47</b>

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
LT	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Programa 484: importes indebidos y sanciones que deben aplicarse no detectados por las autoridades del Estado miembro	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 772 558,11	0,00	- 772 558,11
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2016	Programa de promoción 484 — costes no subvencionables	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 6 505,52	0,00	- 6 505,52
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2017	Programa de promoción 484 — costes no subvencionables	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 109 110,29	0,00	- 109 110,29
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Programa de promoción 484 — costes no subvencionables	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 287 798,51	0,00	- 287 798,51
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2019	Programa de promoción 484 — costes no subvencionables	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 369 143,79	0,00	- 369 143,79
					<b>Total LT:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 1 545 116,22</b>	<b>0,00</b>	<b>- 1 545 116,22</b>
Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
MT	Ayuda asociada voluntaria	2021	Ayuda asociada voluntaria — M1,2,3 - AÑO DE SOLIDICIDAD 2020	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 100 817,82	0,00	- 100 817,82
	Ayuda asociada voluntaria	2022	Ayuda asociada voluntaria — M1,2,3 - AÑO DE SOLIDICIDAD 2021	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 100 766,58	0,00	- 100 766,58

	Ayuda asociada voluntaria	2023	Ayuda asociada voluntaria — M1,2,3 - AÑO DE SOLIDICIDAD 2022	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 102 944,96	0,00	- 102 944,96
					<b>Total MT:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 304 529,36</b>	<b>0,00</b>	<b>- 304 529,36</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
NL	Medidas de promoción	2017	Deficiencia en el control fundamental «Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente».	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 15 992,80	0,00	- 15 992,80
	Medidas de promoción	2018	Deficiencia en el control fundamental «Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente».	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 51 194,08	0,00	- 51 194,08
	Medidas de promoción	2019	Deficiencia en el control fundamental «Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente».	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 89 491,30	0,00	- 89 491,30
	Medidas de promoción	2020	Deficiencia en el control fundamental «Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente».	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 61 859,85	0,00	- 61 859,85
	Medidas de promoción	2021	Deficiencia en el control fundamental «Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente».	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 40 983,97	0,00	- 40 983,97
	Medidas de promoción	2020	Reducciones de la morosidad con arreglo al artículo 16, apartado 2, del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1831 y al artículo 5, apartado 2, del Reglamento Delegado (UE) n.º 907/2014	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 109 872,48	0,00	- 109 872,48

	Medidas de promoción	2021	Reducciones de la morosidad con arreglo al artículo 16, apartado 2, del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1831 y al artículo 5, apartado 2, del Reglamento Delegado (UE) n.º 907/2014	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 67 382,29	0,00	- 67 382,29
					<b>Total NL:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 436 776,77</b>	<b>0,00</b>	<b>- 436 776,77</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>PL</b>	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	Gestión de la deuda - FEAGA	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 7 836,82	0,00	- 7 836,82
					<b>Total PL:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 7 836,82</b>	<b>0,00</b>	<b>- 7 836,82</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>PT</b>	Ayuda asociada voluntaria	2019	Medida M01 — año de solicitud 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 4 037,50	0,00	- 4 037,50
	Ayuda asociada voluntaria	2020	Medida M01 — año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 464 303,94	0,00	- 464 303,94
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Medida M01 — año de solicitud 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 469 336,96	0,00	- 469 336,96
	Ayuda asociada voluntaria	2022	Medida M01 — año de solicitud 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 377 249,72	0,00	- 377 249,72
	Ayuda asociada voluntaria	2019	Medida M02 — año de solicitud 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 24 430,74	0,00	- 24 430,74

	Ayuda asociada voluntaria	2020	Medida M02 — año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 823 400,41	0,00	- 823 400,41
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Medida M02 — año de solicitud 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 226 284,28	0,00	- 226 284,28
	Ayuda asociada voluntaria	2022	Medida M02 — año de solicitud 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 122 147,00	0,00	- 122 147,00
	Ayuda asociada voluntaria	2019	Medida M03 — año de solicitud 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 152,50	0,00	- 1 152,50
	Ayuda asociada voluntaria	2020	Medida M03 — año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 161 805,68	0,00	- 161 805,68
	Ayuda asociada voluntaria	2021	Medida M03 — año de solicitud 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 116 145,32	0,00	- 116 145,32
	Ayuda asociada voluntaria	2022	Medida M03 — año de solicitud 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 124 146,00	0,00	- 124 146,00
	Explotaciones apícolas	2020	Deficiencias en los controles sobre el terreno de calidad suficiente Ayuda específica a la apicultura — Programa 2020	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 29 278,31	0,00	- 29 278,31
	Explotaciones apícolas	2021	Deficiencias en los controles sobre el terreno de calidad suficiente Ayuda específica a la apicultura — Programa 2020	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 5 507,30	0,00	- 5 507,30

	Explotaciones apícolas	2021	Deficiencias en los controles sobre el terreno de calidad suficiente Ayuda específica a la apicultura — Programa 2021	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 43 644,56	0,00	- 43 644,56
	Explotaciones apícolas	2022	Deficiencias en los controles sobre el terreno de calidad suficiente Ayuda específica a la apicultura — Programa 2021	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 936,97	0,00	- 936,97
	Explotaciones apícolas	2022	Deficiencias en los controles sobre el terreno de calidad suficiente Ayuda específica a la apicultura — Programa 2022	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 70 057,44	0,00	- 70 057,44
					<b>Total PT:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 3 063 864,63</b>	<b>0,00</b>	<b>- 3 063 864,63</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>RO</b>	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	Gestión de deudas	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 498 807,25	0,00	- 498 807,25
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	Índice de incumplimiento extrapolado	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	- 10 147 684,62	0,00	- 10 147 684,62
					<b>Total RO:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 10 646 491,87</b>	<b>0,00</b>	<b>- 10 646 491,87</b>

Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
EUR	- 139 032 845,03	- 87 177,45	- 138 945 667,58

### Correcciones financieras consecuencia de la condicionalidad

#### Partida presupuestaria: 6200

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
CZ	Condicionalidad	2020	Año de solicitud 2019 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 282 817,99	- 375,18	- 282 442,81
	Condicionalidad	2021	Año de solicitud 2019 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 190,57	0,00	- 190,57
	Condicionalidad	2020	Año de solicitud 2019 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 3 253 601,11	- 3 920,57	- 3 249 680,54
	Condicionalidad	2021	Año de solicitud 2019 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 4 197,83	0,00	- 4 197,83
	Condicionalidad	2019	Año de solicitud 2020 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 914,07	0,00	- 914,07
	Condicionalidad	2021	Año de solicitud 2020 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 284 731,47	- 10 533,65	- 274 197,82
	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2020 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 3,75	0,00	- 3,75
	Condicionalidad	2019	Año de solicitud 2020 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 3 525,64	0,00	- 3 525,64
	Condicionalidad	2020	Año de solicitud 2020 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 372,69	0,00	- 372,69
	Condicionalidad	2021	Año de solicitud 2020 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 3 215 951,14	- 34 118,04	- 3 181 833,10
	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2020 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 1 227,54	0,00	- 1 227,54
	Condicionalidad	2020	Año de solicitud 2021 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 1 092,81	0,00	- 1 092,81

	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2021 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 279 845,78	0,00	- 279 845,78
	Condicionalidad	2020	Año de solicitud 2021 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 2 218,68	0,00	- 2 218,68
	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2021 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 3 096 242,97	0,00	- 3 096 242,97
					<b>Total CZ:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 10 426 934,04</b>	<b>- 48 947,44</b>	<b>- 10 377 986,60</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>GR</b>	Control de las operaciones	2019	Control ejercicio financiero 2019 - 5 % solapamiento previo	A TANTO ALZADO	0,50%	EUR	- 7 786,57	0,00	- 7 786,57
					<b>Total GR:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 7 786,57</b>	<b>0,00</b>	<b>- 7 786,57</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>MT</b>	Condicionalidad	2021	Condicionalidad - Año de solicitud 2020	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 4 868,15	0,00	- 4 868,15
	Condicionalidad	2022	Condicionalidad - Año de solicitud 2020	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 0,37	0,00	- 0,37
	Condicionalidad	2022	Condicionalidad - Año de solicitud 2021	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 7 390,13	0,00	- 7 390,13
	Condicionalidad	2023	Condicionalidad - Año de solicitud 2022	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 7 521,62	0,00	- 7 521,62
					<b>Total MT:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 19 780,27</b>	<b>0,00</b>	<b>- 19 780,27</b>

Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
EUR	- 10 454 500,88	- 48 947,44	- 10 405 553,44

## Feader

## Correcciones financieras, excluida la condicionalidad

## Partida presupuestaria: 6201

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
BE	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	AO1- Ejercicio financiero 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 26 161,23	0,00	- 26 161,23
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2020	Verificación de la moderación de los costes presentados (art. 48, apartado 2, letra e) del Reglamento 2014/809)	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 435 023,27	- 16 868,63	- 418 154,64
	Desarrollo rural Feader, medidas de ayuda a tanto alzado	2020	Verificación de la moderación de los costes presentados (art. 48, apartado 2, letra e) del Reglamento 2014/809)	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 2 950,41	- 114,41	- 2 836,00
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2021	Verificación de la moderación de los costes presentados (art. 48, apartado 2, letra e) del Reglamento 2014/809) - error conocido	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 230 913,34	0,00	- 230 913,34
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2022	Verificación de la moderación de los costes presentados (art. 48, apartado 2, letra e) del Reglamento 2014/809) - medidas 4.1 y 4.2	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 221 311,14	0,00	- 221 311,14
	Desarrollo rural Feader, medidas de ayuda a tanto alzado	2022	Verificación de la moderación de los costes presentados (art. 48, apartado 2, letra e) del Reglamento 2014/809) - medida 6.4	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 051,43	0,00	- 1 051,43
					<b>Total BE:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 917 410,82</b>	<b>- 16 983,04</b>	<b>- 900 427,78</b>

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
<b>BG</b>	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Feader SIGC: Errores conocidos señalados por el organismo de certificación	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 7 956,70	- 352,18	- 7 604,52
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Feader no SIGC: Errores conocidos señalados por el organismo de certificación	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 539 391,12	- 121 342,05	- 418 049,07
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Riesgo financiero más probable para la población Feader SIGC — PIE	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	- 1 297 955,06	- 35 942,53	- 1 262 012,53
					<b>Total BG:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 1 845 302,88</b>	<b>- 157 636,76</b>	<b>- 1 687 666,12</b>
Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
<b>DK</b>	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	Errores en las poblaciones FEAGA SIGC y Feader SIGC	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 809,01	0,00	- 809,01
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	PIE en la población no SIGC del Feader	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	- 294 302,99	0,00	- 294 302,99
					<b>Total DK:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 295 112,00</b>	<b>0,00</b>	<b>- 295 112,00</b>
Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
<b>ES</b>	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Errores financieros en el FEAGA y el Feader	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 6 318,56	- 140,05	- 6 178,51

	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	Errores financieros en el FEAGA y el Feader	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 32 345,81	0,00	- 32 345,81
	Desarrollo rural Feader – medidas forestales	2021	Control fundamental en la contratación pública M15.2 - ejercicio financiero 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 19 425,50	0,00	- 19 425,50
	Desarrollo rural Feader – medidas forestales	2022	Control fundamental en la contratación pública - medida M15.2 - ejercicio financiero 2022	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 12 691,34	0,00	- 12 691,34
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2021	Error clave en la contratación pública M20.1	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 15 417,59	0,00	- 15 417,59
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2019	Control fundamental en la contratación pública M4.3 - ejercicio financiero 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 26 454,82	0,00	- 26 454,82
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2020	Control fundamental en la contratación pública M4.3 - ejercicio financiero 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 12 179,45	- 269,97	- 11 909,48
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2021	Control fundamental en la contratación pública M4.3 - ejercicio financiero 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 4 278,56	0,00	- 4 278,56

	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2018	Control fundamental en la contratación pública - M7.8 - ejercicio financiero 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 898,50	- 93,42	- 2 805,08
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2019	Control fundamental en la contratación pública - M7.8 - ejercicio financiero 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 8 484,16	- 424,21	- 8 059,95
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2020	Control fundamental en la contratación pública - M7.8 - ejercicio financiero 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 22 298,64	0,00	- 22 298,64
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2021	Control fundamental en la contratación pública M7.8 - ejercicio financiero 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 55 403,60	0,00	- 55 403,60
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2022	Control fundamental en la contratación pública - medida M7.8 - ejercicio financiero 2022	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 13 133,90	0,00	- 13 133,90
	Desarrollo rural Feader – medidas forestales	2020	Control fundamental en la contratación pública - M8.3 - ejercicio financiero 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 64 705,46	0,00	- 64 705,46
	Desarrollo rural Feader – medidas forestales	2021	Control fundamental en la contratación pública M8.3 - ejercicio financiero 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 228 380,69	0,00	- 228 380,69

	Desarrollo rural Feader – medidas forestales	2022	Control fundamental en la contratación pública - medida M8.3 - ejercicio financiero 2022	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 388,72	0,00	- 1 388,72
	Desarrollo rural Feader – medidas forestales	2020	Control fundamental en la contratación pública - M8.4 - ejercicio financiero 2020	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 3 829,84	0,00	- 3 829,84
	Desarrollo rural Feader – medidas forestales	2021	Control fundamental en la contratación pública M8.4 - ejercicio financiero 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 50 737,38	0,00	- 50 737,38
					<b>Total ES:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 580 372,52</b>	<b>- 927,65</b>	<b>- 579 444,87</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
FI	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2017	Deficiencia en el control fundamental sobre la moderación de los costes de la medida M4.2	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 2 796,86	0,00	- 2 796,86
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2018	Deficiencia en el control fundamental sobre la moderación de los costes de la medida M4.2	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 11 642,51	0,00	- 11 642,51
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2019	Deficiencia en el control fundamental sobre la moderación de los costes de la medida M4.2	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 30 935,70	0,00	- 30 935,70
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2020	Deficiencia en el control fundamental sobre la moderación de los costes de la medida M4.2	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 57 751,36	0,00	- 57 751,36

	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2021	Deficiencia en el control fundamental sobre la moderación de los costes de la medida M4.2	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 35 596,63	0,00	- 35 596,63
					<b>Total FI:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 138 723,06</b>	<b>0,00</b>	<b>- 138 723,06</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>FR</b>	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.1.1 — Intereses Feader	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 8 135,52	0,00	- 8 135,52
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.1.2 — Casos irrecuperables	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 3 329,95	0,00	- 3 329,95
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.1.3 — Otros casos del Feader	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 320 214,83	0,00	- 320 214,83
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.1.3 — Ejecución de la deuda en el marco del Feader	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 54 670,70	0,00	- 54 670,70
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.1.4 — Feader	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 15 400,00	0,00	- 15 400,00
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.2.1.1 — Feader SIGC — pruebas de nueva verificación	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 3 901,34	0,00	- 3 901,34

	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	CEB/2022/044/FR — Feader SIGC — Control fundamental «Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente para los regímenes de ayuda por superficie o por animales que cubran la verificación adecuada de los compromisos contraídos por el beneficiario», ejercicio financiero de 2020	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	- 273 703,85	- 7 784,05	- 265 919,80
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — Feader SIGC — Control fundamental «Realización de controles sobre el terreno de calidad suficiente para los regímenes de ayuda por superficie o por animales que cubran la verificación adecuada de los compromisos contraídos por el beneficiario», ejercicio financiero de 2021	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	- 71 388,28	- 230,15	- 71 158,13
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	CEB/2022/044/FR — 1.2.1.2 — Feader no SIGC — resultados de una nueva verificación	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 51 107,82	0,00	- 51 107,82
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	Inicio tardío de los procedimientos de recuperación	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 30 029,83	0,00	- 30 029,83
	Desarrollo rural - Feader, Leader	2021	Verificación adecuada de todas las solicitudes de pago (solicitudes de pagos anticipados, intermedios y finales)	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 153 254,98	0,00	- 153 254,98

	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2021	Error financiero	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 403,86	0,00	- 1 403,86
	Desarrollo rural Feader - Medidas sujetas al SIGC	2021	Deficiencia en el control fundamental — controles sobre el terreno tardíos (corrección a tanto alzado del 5 %)	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 391,42	- 7,83	- 383,59
	Desarrollo rural Feader - Medidas sujetas al SIGC	2021	Deficiencia en el control fundamental (controles sobre el terreno tardíos) - corrección a tanto alzado del 5 % en el caso de la medida 10	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 3 471,06	0,00	- 3 471,06
	Desarrollo rural Feader - Medidas sujetas al SIGC	2022	Deficiencias en los controles sobre el terreno de la medida 11	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 102,93	0,00	- 102,93
					<b>Total FR:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 990 506,37</b>	<b>- 8 022,03</b>	<b>- 982 484,34</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>GR</b>	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2021	Productos no subvencionables en el marco de la M4.2	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 402 567,52	0,00	- 402 567,52
					<b>Total GR:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 402 567,52</b>	<b>0,00</b>	<b>- 402 567,52</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>HR</b>	Desarrollo rural Feader - Medidas sujetas al SIGC	2019	Agricultor activo — Feader — año de solicitud 2018	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 10 439,70	- 191,16	- 10 248,54

	Desarrollo rural Feader - Medidas sujetas al SIGC	2020	Agricultor activo — Feader — año de solicitud 2019	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 9 158,64	0,00	- 9 158,64
	Desarrollo rural Feader - Medidas sujetas al SIGC	2022	Agricultor activo — Feader — año de solicitud 2021	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 6 659,66	0,00	- 6 659,66
					<b>Total HR:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 26 258,00</b>	<b>- 191,16</b>	<b>- 26 066,84</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>HU</b>	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2020	Deficiencia en el control fundamental: «Verificación de que los procedimientos de contratación pública cumplen la legislación nacional y la normativa de la Unión».	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 1 668,10	0,00	- 1 668,10
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2022	Deficiencia en el control fundamental: «Verificación de que los procedimientos de contratación pública cumplen la legislación nacional y la normativa de la Unión».	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 3 685,24	0,00	- 3 685,24
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2021	Deficiencia en un control fundamental «Verificación de que los procedimientos de contratación pública cumplen la normativa nacional y de la Unión».	A TANTO ALZADO	10,00%	EUR	- 51 937,27	0,00	- 51 937,27
					<b>Total HU:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 57 290,61</b>	<b>0,00</b>	<b>- 57 290,61</b>

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
IE	Desarrollo rural Feader - Medidas sujetas al SIGC	2019	2019 - Deficiencias en los controles administrativos	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 30 800,78	0,00	- 30 800,78
	Desarrollo rural Feader - Medidas sujetas al SIGC	2020	2020 - Deficiencias en los controles administrativos	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 162 851,95	0,00	- 162 851,95
	Desarrollo rural Feader - Medidas sujetas al SIGC	2021	2021 - Deficiencias en los controles administrativos	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 191 375,83	0,00	- 191 375,83
	Desarrollo rural Feader - Medidas sujetas al SIGC	2022	2022 - Deficiencias en los controles administrativos	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 161 662,96	0,00	- 161 662,96
					<b>Total IE:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 546 691,52</b>	<b>0,00</b>	<b>- 546 691,52</b>
Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
IT	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2019	Feader 2007-2013 - Deficiencias en la gestión de deuda	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 4 368 765,94	0,00	- 4 368 765,94
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2019	Feader 2014-2020 - Deficiencias en la gestión de deuda	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 573 433,01	0,00	- 573 433,01
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2019	Feader 2014-2020 — Expedición tardía de solicitudes de recuperación	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 998 467,91	0,00	- 2 998 467,91

	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Deficiencia en un control fundamental — Evaluación adecuada de la moderación de los costes [Artículo 48, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 809/2014 y artículo 67 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 278 108,60	- 278 108,60	0,00
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2019	Deficiencia en un control fundamental — Evaluación adecuada de la moderación de los costes [Artículo 48, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 809/2014 y artículo 67 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 580 269,36	- 3,63	- 580 265,73
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Deficiencia en un control fundamental — Evaluación adecuada de la moderación de los costes [Artículo 48, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 809/2014 y artículo 67 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 178 108,60	0,00	- 178 108,60
					<b>Total IT:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 8 977 153,42</b>	<b>- 278 112,23</b>	<b>- 8 699 041,19</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
<b>PL</b>	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	Gestión de la deuda - Feader	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 107 526,18	0,00	- 107 526,18
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2021	Error conocido en el Feader no SIGC	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 100 722,35	- 1 563,35	- 99 159,00
					<b>Total PL:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 208 248,53</b>	<b>- 1 563,35</b>	<b>- 206 685,18</b>

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
RO	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Cuestiones relacionadas con la gestión de la deuda	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 665 429,04	0,00	- 665 429,04
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Diferentes porcentajes de cofinanciación aplicados a los instrumentos financieros	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 30 401,80	0,00	- 30 401,80
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2016	Errores conocidos — Feader SIGC (año de solicitud 2015)	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 773 479,66	- 21 001,96	- 752 477,70
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2017	Errores conocidos — Feader SIGC (año de solicitud 2016)	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 702 986,04	- 6 898,56	- 696 087,48
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2018	Errores conocidos — Feader SIGC (año de solicitud 2017)	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 496 666,67	- 13 100,07	- 483 566,60
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2019	Errores conocidos — Feader SIGC (año de solicitud 2018)	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 47 239,62	- 2 232,49	- 45 007,13
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Errores conocidos - Feader no SIGC	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 320 327,61	- 58 790,79	- 1 261 536,82
	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Índice de incumplimiento extrapolado Feader SIGC	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	- 6 562 690,89	- 98 620,94	- 6 464 069,95

	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2020	Índice de incumplimiento extrapolado Feader no SIGC	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	- 20 558 352,42	- 278 577,21	- 20 279 775,21
					<b>Total RO:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 31 157 573,75</b>	<b>- 479 222,02</b>	<b>- 30 678 351,73</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
SE	Desarrollo rural Feader, medidas de ayuda a tanto alzado	2020	Deficiencia en un control fundamental - Evaluación adecuada de la moderación de los costes en 2020	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 93 056,15	- 157,22	- 92 898,93
	Desarrollo rural Feader, medidas de ayuda a tanto alzado	2021	Deficiencia en un control fundamental Evaluación adecuada de la moderación de los costes en 2021 / 2022	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 142 538,88	- 1,86	- 142 537,02
	Desarrollo rural Feader, medidas de ayuda a tanto alzado	2022	Deficiencia en un control fundamental Evaluación adecuada de la moderación de los costes en 2021 / 2022	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 152 689,22	- 1,22	- 152 688,00
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2020	Gastos no subvencionables en el marco de la asistencia técnica	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 664 870,46	0,00	- 664 870,46
					<b>Total SE:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 1 053 154,71</b>	<b>- 160,30</b>	<b>- 1 052 994,41</b>
<b>Estado miembro</b>	<b>Medida</b>	<b>Ejercicio financiero</b>	<b>Motivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Corrección %</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe bruto</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Neto decidido</b>
SK	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2020	Feader no SIGC — Proyectos mencionados en el dictamen de auditoría	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 058 857,79	0,00	- 1 058 857,79

	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2020	Feader no SIGC — Proyectos mencionados en el dictamen de auditoría	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 18 750,00	0,00	- 18 750,00
	Desarrollo rural Feader, medidas de ayuda a tanto alzado	2020	Feader no SIGC — Proyectos mencionados en el dictamen de auditoría	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 91 402,99	0,00	- 91 402,99
	Desarrollo rural Feader, conocimiento e innovación	2021	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M01	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 6 039,40	0,00	- 6 039,40
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2019	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M04	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 5 553 427,08	0,00	- 5 553 427,08
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2020	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M04	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 4 877 933,35	0,00	- 4 877 933,35
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2021	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M04	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 3 251 005,70	0,00	- 3 251 005,70
	Desarrollo rural Feader, medidas de ayuda a tanto alzado	2019	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M06	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 3 690 806,15	0,00	- 3 690 806,15

	Desarrollo rural Feader, medidas de ayuda a tanto alzado	2020	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M06	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 849 997,35	0,00	- 2 849 997,35
	Desarrollo rural Feader, medidas de ayuda a tanto alzado	2021	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M06	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 1 131 839,81	0,00	- 1 131 839,81
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2019	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M07	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 219 238,87	0,00	- 2 219 238,87
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2020	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M07	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 2 697 484,50	0,00	- 2 697 484,50
	Inversión Feader a favor del desarrollo rural – beneficiarios públicos	2021	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M07	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 575 164,06	0,00	- 575 164,06
	Desarrollo rural Feader – medidas forestales	2019	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M08	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 279 228,25	0,00	- 279 228,25
	Desarrollo rural Feader – medidas forestales	2020	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M08	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 441 617,09	0,00	- 441 617,09

	Desarrollo rural Feader – medidas forestales	2021	Riesgo, artículo 12.2 2019, 2020 y 2021 M08	MEDIDA PUNTUAL		EUR	- 115 078,48	0,00	- 115 078,48
					<b>Total SK:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 28 857 870,87</b>	<b>0,00</b>	<b>- 28 857 870,87</b>

Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
EUR	- 76 054 236,58	- 942 818,54	- 75 111 418,04

**Correcciones financieras consecuencia de la condicionalidad**

**Partida presupuestaria: 5040**

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
<b>CZ</b>	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2021 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 6 861,22	0,00	- 6 861,22
	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2021 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 110 928,74	0,00	- 110 928,74
					<b>Total CZ:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 117 789,96</b>	<b>0,00</b>	<b>- 117 789,96</b>
Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
<b>MT</b>	Condicionalidad	2023	Condicionalidad - Año de solicitud 2022	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 3 751,14	0,00	- 3 751,14
					<b>Total MT:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 3 751,14</b>	<b>0,00</b>	<b>- 3 751,14</b>

Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
EUR	- 121 541,10	0,00	- 121 541,10

## Partida presupuestaria: 6201

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
CZ	Condicionalidad	2020	Año de solicitud 2019 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 30 063,70	0,00	- 30 063,70
	Condicionalidad	2021	Año de solicitud 2019 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 122,32	0,00	- 122,32
	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2019 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 31,57	0,00	- 31,57
	Condicionalidad	2020	Año de solicitud 2019 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 1 262 356,90	0,00	- 1 262 356,90
	Condicionalidad	2021	Año de solicitud 2019 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 2 982,56	0,00	- 2 982,56
	Condicionalidad	2021	Año de solicitud 2020 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 29 236,34	0,00	- 29 236,34
	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2020 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 161,51	0,00	- 161,51
	Condicionalidad	2021	Año de solicitud 2020 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 1 162 696,91	0,00	- 1 162 696,91
	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2020 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 1 741,02	0,00	- 1 741,02
	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2021 - BCAM 4	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 16 215,77	0,00	- 16 215,77
	Condicionalidad	2022	Año de solicitud 2021 - RLG 4	A TANTO ALZADO	5,00%	EUR	- 1 009 470,98	0,00	- 1 009 470,98
					<b>Total CZ:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 3 515 079,58</b>	<b>0,00</b>	<b>- 3 515 079,58</b>
Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
MT	Condicionalidad	2021	Condicionalidad - Año de solicitud 2020	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 6 234,36	0,00	- 6 234,36
	Condicionalidad	2022	Condicionalidad - Año de solicitud 2020	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 8,83	0,00	- 8,83
	Condicionalidad	2022	Condicionalidad - Año de solicitud 2021	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 6 079,37	0,00	- 6 079,37

	Condicionalidad	2023	Condicionalidad - Año de solicitud 2021	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 7,17	0,00	- 7,17
	Condicionalidad	2023	Condicionalidad - Año de solicitud 2022	A TANTO ALZADO	2,00%	EUR	- 2 983,90	0,00	- 2 983,90
					<b>Total MT:</b>	<b>EUR</b>	<b>- 15 313,63</b>	<b>0,00</b>	<b>- 15 313,63</b>

Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
EUR	- 3 530 393,21	0,00	- 3 530 393,21

**Levantamiento de las suspensiones**

**Feader**

**Partida presupuestaria: 08030102**

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido	Suspensiones levantadas
SK	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2020	Levantamiento de la suspensión 2020 C(2021) 856 2014SK06RDNP001	MEDIDA PUNTUAL		EUR	0,00	0,00	0,00	4 093 937,20
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2020	Levantamiento de la suspensión C(2021)4953 2020 2014SK06RDNP001 - Levantamiento de la suspensión C(2021)4953 2021 2014SK06RDNP001	MEDIDA PUNTUAL		EUR	0,00	0,00	0,00	2 377 950,26
	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2021	Levantamiento de la suspensión C(2021)4953 2020 2014SK06RDNP001 - Levantamiento de la suspensión C(2021)4953 2021 2014SK06RDNP001	MEDIDA PUNTUAL		EUR	0,00	0,00	0,00	1 674 935,67

	Desarrollo rural Feader, inversión – Beneficiarios privados	2021	Levantamiento de la suspensión C(2022)90 2021 2014SK06RDNP001	MEDIDA PUNTUAL		EUR	0,00	0,00	0,00	6 186 219,84
					<b>Total SK:</b>	EUR	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14 333 042,97</b>

Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido	Suspensiones levantadas
EUR	0,00	0,00	0,00	14 333 042,97

## Reembolsos

### FEAGA

#### Partida presupuestaria: 08020601

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
AT	Ayudas directas disociadas	2016	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-501/22	MEDIDA PUNTUAL		EUR	972 081,19	0,00	972 081,19
					<b>Total AT:</b>	EUR	<b>972 081,19</b>	<b>0,00</b>	<b>972 081,19</b>
Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	Corrección %	Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
CZ	Ayudas directas disociadas	2016	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-48/22	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	5 970 817,09	14 971,71	5 955 845,38

	Ayudas directas disociadas	2017	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-48/22	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	5 969 669,02	16 710,64	5 952 958,38
	Ayudas directas disociadas	2018	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-48/22	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	5 938 606,93	0,00	5 938 606,93
	Ayudas directas disociadas	2018	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-48/22	MEDIDA PUNTUAL		EUR	18 808,71	0,00	18 808,71
	Ayudas directas disociadas	2019	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-48/22	ESTIMADO POR IMPORTE		EUR	8 473,72	0,00	8 473,72
	Ayudas directas disociadas	2019	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-48/22	MEDIDA PUNTUAL		EUR	24,53	0,00	24,53
					<b>Total CZ:</b>	<b>EUR</b>	<b>17 906 400,00</b>	<b>31 682,35</b>	<b>17 874 717,65</b>

Moneda	Importe bruto	Deducciones	Neto decidido
EUR	18 878 481,19	31 682,35	18 846 798,84

Correcciones financieras		Total neto decidido
FEAGA	Correcciones financieras, excluida la condicionalidad	- 138 908 826,50
FEAGA	Correcciones financieras consecuencia de la condicionalidad	- 10 405 553,44
Feader	Correcciones financieras, excluida la condicionalidad	- 75 111 418,04
Feader	Correcciones financieras consecuencia de la condicionalidad	- 3 651 934,31
<b>TOTAL</b>		<b>- 228 077 732,29</b>

Reembolsos		Total neto decidido
FEAGA		18 846 798,84
<b>TOTAL</b>		<b>18 846 798,84</b>